

Xalapa, Ver., 4 de julio de 2019

Comunicado: 0646

## Pide diputada Nora Jessica conformar andamiaje jurídico en materia archivística

- El 15 de junio pasado entró en vigor la Ley General de Archivos

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, hizo un llamado a los integrantes de la LXV Legislatura para conformar el andamiaje jurídico mediante el que se dé cumplimiento a los compromisos que señala la Ley General de Archivos, andamiaje que requiere recursos económicos y voluntad política.

Recordó que La Ley General de Archivos en su artículo transitorio cuarto instruye a las Legislaturas de los Estados a armonizar sus ordenamientos en la materia, en un plazo de un año a partir de la entrada en vigor de dicha Ley. Igualmente, el Gobierno del Estado de Veracruz deberá realizar las previsiones y adecuaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de esta Ley.

Tras recordar que el 15 de junio pasado entró en vigor la referida Ley, la diputada mencionó que –literalmente- bajo los pies de las y los diputados que conforman esta Legislatura, existen documentos en resguardo que datan desde el año 1929 a la fecha.

“Se trata del Archivo Histórico del Honorable Congreso del Estado de Veracruz que está integrado por cerca de diez millones de documentos”, precisó.

Al emitir su pronunciamiento durante la Décima Primera Sesión Ordinaria, la diputada por el Distrito XVIII de Huatusco, recordó que los Archivos del Estado son depositarios de los documentos que conforman el patrimonio histórico, cultural y administrativo, información que en este caso, da cuenta de la vida pública del estado de Veracruz.

“Las diputadas y diputados de la sexagésima quinta legislatura del estado de Veracruz tenemos la oportunidad de salvaguardar la memoria histórica de nuestras instituciones para dar certeza de su conservación y aprovechamiento en el futuro. Hagamos un compromiso con las y los veracruzanos de procurar su derecho a la verdad y el acceso a la información”, enfatizó la legisladora.

**##-##-##**

# Coordinación de Comunicación Social



Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>